

## NORMAS ESTÉTICAS CC.PP. CITRUS

Revisión.0 24/11/2024 (Ratificación de normas estéticas iniciales)

**IMPORTANTE:** Cualquier elemento colocado en la fachada debe cumplir con la normativa vigente y presentar la declaración responsable de obras en el Ayuntamiento de Dos Hermanas.

### 1. Rejas (Acta 230621)

“Queda definitivamente aprobado por 147 votos a favor y 26 en contra, así se hará constar en una diligencia en el libro de actas”.

#### **(Pendiente de ratificar puntos a-e 241130)**

- a) Las rejas deberán ser colocadas dentro del marco de la ventana, es decir no deberá sobresalir de la misma y ocupar la fachada.
- b) El color debe ser el de la carpintería metálica aprobada en Junta de Julio de 2.022, RAL 7016.
- c) El diseño debe ser en cuanto a los barrotes, los mismos que los de las barandillas de las escaleras interiores, 10 mm y en redondo.
- d) La pletina donde se asientan los barrotes debe ser de 40mm de ancho por 10mm de alto. Como la pletina inferior de las escaleras interiores.
- e) La separación entre barrotes será de 100 mm.
- f) Preferencias por horizontales (aunq ue haya instaladas verticales también)

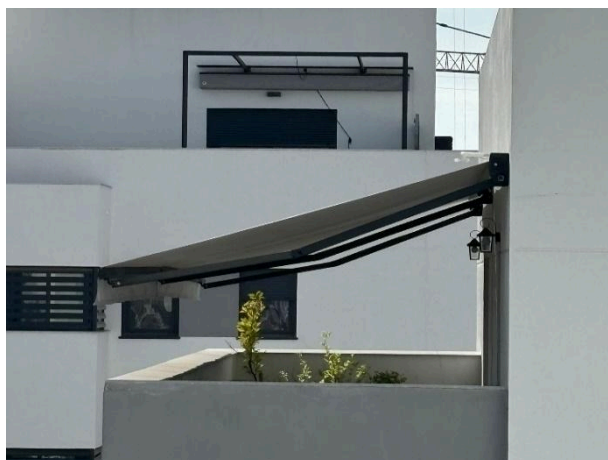


## 2. Toldos, toldos modelo veranda y pérgolas (Acta 220727 230412)

Se acuerda que el color para todos los toldos y pérgolas será en mismo tono en toda la fachada, tanto delantera como trasera y el tono de gris debe coincidir con la misma tonalidad de gris claro que se ha utilizado en la fachada.

Tejido Piedra Sauleda código 3605

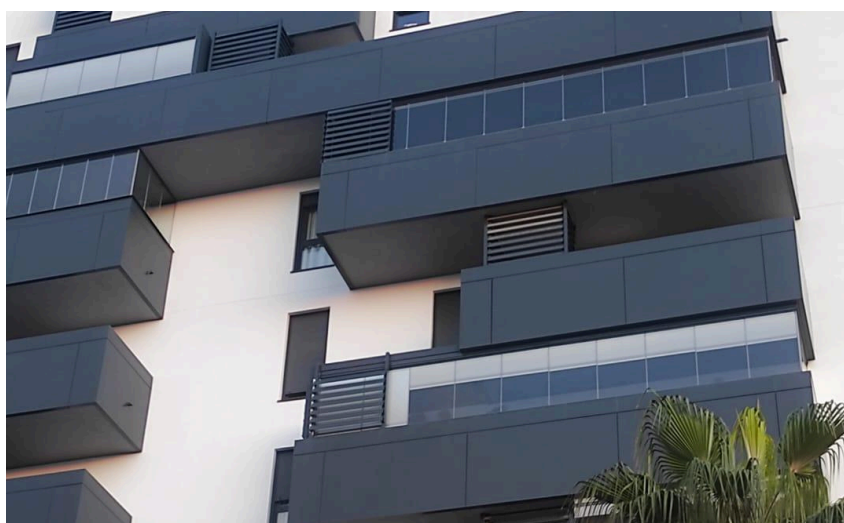
En cuanto al diseño, se acuerda que cada propietario instale el que estima más conveniente, siendo el RAL de la carpintería metálica el 7016.



## 3. Lumon (Acta 220727)

Deben ser tipo lumon que son los que se permiten por no considerarse un elemento fijo.

Se recomienda a los propietarios que antes de su instalación hagan la preceptiva consulta en el Ayuntamiento de Dos Hermanas para evitar gastos innecesarios.



#### 4. Pérgolas bioclimáticas (Acta 220727)

Se aprueba por mayoría que las pérgolas bioclimáticas se puedan instalar en todas las terrazas, no solo de los áticos. (Acta 230412). **A pesar de estar aprobado por la comunidad, consultar en el ayuntamiento la legalidad de dicha obra.**

#### 5. Cierre de lavaderos (Acta 230412)

En cuanto al cierre de lavaderos, y desplazamiento de lamas en fachada, se informa que las lamas que dan a la fachada no se pueden retirar, ya que las mismas están incorporadas a la fachada del edificio.

Respecto al cierre de lavaderos al que se accede por las terrazas, se aprueba por unanimidad siempre y cuando se haga con el color de los herrajes aprobado y con cristal transparente, no opaco, siendo necesario para ello desplazar las lamas que existen en el lateral del lavadero, apoyándola sobre el poyete para poder cuadrar la puerta que se instale para dicho cierre.

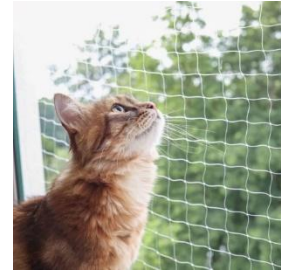
(Acta 230621) El administrador aclara que en realidad, dado que el cierre de los lavaderos fue aprobado por unanimidad y siendo requisito necesario para ello el desplazamiento de las lamas existentes en su lateral para apoyarlos en el poyete, se puede dar por aprobado también dicho desplazamiento.

En este punto por la vocal del bloque 5, desea que se haga constar en acta que la responsabilidad por cualquier tipo de desperfecto o deterioro de la fachada con motivo de dicho desplazamiento, debe ser únicamente del propietario que efectúe dicha maniobra, no de la comunidad.



## 6. Elementos de protección fijas en terrazas

- (Acta 220727) Se permite la instalación de dichas mayas que resultan casi transparentes en la distancia.



- Baranda metálica que aumente la altura de las barandillas ya instaladas en las terrazas. Se aprueba en la reunión del 220727 pero no aparece recogido en acta. **Pendiente de ratificar en esta reunión.**

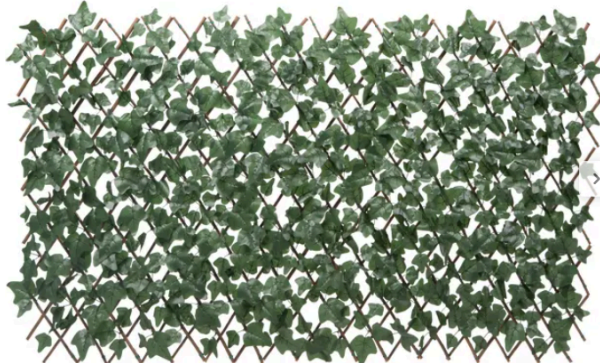


## 7. Elementos de seguridad en terrazas o intimidad móviles sin obra.

Sin ser necesaria su aprobación por su calidad de elemento móvil, es necesario comunicar a la comunidad su instalación (presidente y administración), contar con el permiso correspondiente del ayuntamiento y mantener la estética del edificio.

Hasta ahora están instalados estos dos tipos de celosía:

- Celosía madera y hojas:



- Celosía PVC manteniendo el color de la fachada:

